

EL TUROLENSE.

Avisos, noticias, anuncios é intereses materiales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital, indica que continúa su abono.

Toda la correspondencia se remitirá al Director **D. César Ordax Avevila.**

PRECIOS DE SUSCRICION.	SUSCRÍBESE.	ANUNCIOS.
Teruel 1 mes. 4 rs.	En Teruel en la Administracion del Diario, <i>San Juan</i> , 54, remitiendo letras de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones.	Para los suscritores á 25 cénts. de real la línea. Los no suscritores á medio real línea. Remitidos 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs.
Fuera 3 meses adelantados . . . 15		
6 id. id. 30		
12 id. id. 56		

CRÓNICA RELIGIOSA.

Santo de hoy.--San Olegario, ob.

En la Iglesia de Religiosas de Santa Clara, continúa el Rosario y Visita general á Nuestra Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 9. En todo este santo tiempo de Cuaresma, despues de la Visita, habrá una breve plática doctrinal, y á continuacion el cántico *Perdon oh Dios mio.*

Los Martes y Viernes en vez de la plática, se hará el ejercicio solemne del Santo *Via-Crucis.* Para tan religioso acto se invita á los hermanos de la órden 3.^a de San Francisco.

Los Sábados á las 8, misa cantada en la Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados.

Iglesia de San Andrés.--Novenario dedicado á San Francisco de Paula, cuyo acto dará principio á las 5 de la tarde y la misa á las 9 de la mañana á contar desde el 3 de Marzo.

Precios medios del mercado de Teruel.

Teruel.--Trigo Chamorro, á 32 rs.—Candeal, 30.—Royo, 28'50.—Jeja, 27.—Moreno, 20.—Centeno, 17'50.—Cebada, 15'50.—Azúcar, de 58 á 64 rs. arroba.—Lana, de 60 á 66.—Higos, de 8 á 12.—Sardinas, de 60 á 70 reales millar.—Aguardiente, 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, 8 á 12.—Aceite, de 64 á 70 rs. arroba.—Jabon, á 64 id. de Albalate.—Garbanzos, de 60 á 68.—Bacalao 40.—Judias, de 24 á 26.—Arroz, de 22 á 25.—Sal 3.—Mojama 48.—Esparto, 14 á 18.

CRÓNICA PROVINCIAL.

Hemos tenido ocasion de visitar la nueva Farmacia que ha abierto al público en la calle de la Democracia, nuestro querido amigo D. Bernabé Fortea, y nos hemos visto gratamente sorprendidos al ver la elegancia y gusto con que ha presentado dicho Establecimiento el cual puede competir con las mejores Boticas de provincias por lo bien provista que se encuentra de medicamentos y específicos.

Las elecciones en esta Capital son frias sin duda alguna debido á falta de oposicion. El Domingo primer dia, no votaron mas que 224 electores.

El *Boletin oficial* de ayer contiene lo siguiente:
Gobierno Civil. Circular del Ministerio

de la Gobernacion reclamando de varios Ayuntamientos de esta provincia, el importe de la suscripcion á la *Gaceta agricola del Ministerio de Fomento.*

Ministerio de Hacienda. Real orden aprobando la instruccion para el cumplimiento de la ley de 21 de Diciembre último, sobre construccion, reparacion y venta de edificios para todos los servicios de la Administracion del Estado.

El Banco de España.

Hemos tenido ocasion de ver una circular firmada por el Sub-gobernador Delegado general del Banco de España que con fecha 27 de Febrero último se ha remitido á todas las Delegaciones de contribuciones y su lectura nos ha sugerido algunas consideraciones que nos vamos á permitir esponer.

En la reforma 5.^a de la citada circular se dispone que los actuales Interventores, se pre-



senten en Madrid en todo el presente mes para acreditar por medio de ejercicios prácticos en las Oficinas centrales su idoneidad para el planteo y marcha de la nueva contabilidad, añadiendo que sería muy sensible al Banco verse privado de los servicios de aquellos que no demostrasen encontrarse en condiciones de aptitud para seguir desempeñando dicho cargo.

Que la reforma propuesta, (la de llevar la contabilidad por partida doble) es de utilidad y conveniencia es indudable; pero nos parece que la forma de realizarla entraña el deseo de producir necesariamente algunas vacantes.

Y si no, dígasenos si es posible en tan penoso plazo como es el señalado, que puedan los Interventores presentarse á ejecutar los ejercicios prácticos prevenidos, cuando por completo varia no solo el sistema de contabilidad empleado hasta ahora, sino los modelos y libros.

Desde luego creemos que al dar su aprobación el Consejo de Gobierno del Banco de España, ha meditado con madurez el asunto y procurado inspirarse en el inteligente y recto criterio de sus elevados funcionarios; mas apesar de esto nos consideramos obligados á llamarle la atención sobre algun extremo que consideramos de no pequeña importancia para los interesados. Damos por supuesto, que impelidos por la necesidad acudan á esa capital, en cumplimiento de lo dispuesto, todos los Interventores; innegable es que para este viage y estancia en la Corte han de gastarse en conformidad á la mayor ó menor proximidad á la misma, de mil á dos mil reales por lo menos; lo cual acusa un sacrificio pecuniario de cuantía dado su modesto sueldo; pues bien; si despues de esto se presentan á exámen y sin tener en cuenta sus antecedentes y actuales servicios, se fija el Tribunal tan solo en el resultado de los ejercicios, desde luego no del todo satisfactorios en virtud á las razones espuestas, y como es lógico les deja cesantes ¿cual no será triste y precaria su situación y sobre todo para los que tengan numerosa familia?

No sería mas aceptable á todos el que se dispusiera que los actuales Interventores se preparasen para implantar las referidas reformas para la época señalada (1.º de Julio) obligándoles á llevar á cabo los ejercicios ante el Delegado con un mes de anticipación? Con esto se les evitaba gastos y molestias sin dejar de lograr el deseo plausible del Banco; pues como garantía de la idoneidad del empleado responde el Delegado como Jefe de las oficinas y para la del empleado se les podía conceder á los que fueran declarados incompetentes por sus Jefes directos un segundo exámen á los quince dias en las Oficinas centrales.

Tambien sería una solución equitativa el implantar la referida reforma con carácter de ensayo uno ó dos meses antes al en que ha de empezar á regir y en este tiempo fácil era advertir el que se encontraba ó nó, en condiciones de seguir ocupando su puesto.

Insistimos sobre esto porque amantes de la justicia, estimamos que el Banco debe guardar las mismas atenciones á los Interventores que á los demás empleados y si todos hasta el presente han sido considerados *inamovibles*; ¿por qué no lo han de ser, ó les ha de facilitar los

medios para que lo sean, á los que no solo vienen prestando buenos servicios á dicho establecimiento; sino que además muchos de ellos es casi seguro que habrán renunciado á otras colocaciones mas provechosas ó mejor remuneradas fiados en las seguridades que hasta ahora se les ha dado de ser respetados en sus puestos?

Fíjese un momento la atención sobre las ideas que á vuela-pluma dejamos apuntadas y se verá si son ó nó hijas de nuestro buen deseo.

Sr. Director de EL TUROLENSE.

Alcañiz] 1.º de Marzo de 1877.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Hoy ha tomado el nuevo Ayuntamiento posesion de su investidura, quedando constituido bajo la presidencia del digno Alcalde D. Gerónimo Blasco, ex-diputado provincial. Han sido elegidos Tenientes de Alcalde y Regidor Síndico, respectivamente, los Sres. D. Joaquin Lázaro, D. Joaquin Escanilla. D. Aniceto Estrada y D. Rafael Gisbert, todos pertenecientes á la mayoría y dignos de los cargos que se les han conferido, sin que por esto se entienda que son menos apreciables los restantes individuos de la Corporación.

La minoría ha adoptado el sistema del retraimiento, votando en blanco.

A juzgar por los indicios que hasta la fecha se vienen observando, debe suponerse que las próximas elecciones provinciales sean tan frías como animadas y reñidas fueron las anteriores. El Cuerpo electoral hubo de quedar muy fatigado por las agitaciones de la pasada lucha, y no es presumible, que el corto plazo trascurrido haya reparado las quebrantadas fuerzas de su organismo, que no puede obtener el reposo necesario en algunas horas ni en algunos dias. Como indispensable corolario del natural cansancio, es seguro que la inmensa mayoría del censo acordará el retraimiento, ya que no por sistema, por hastío y por repugnancia á emprender el, para muchos, escabroso camino de las urnas, nada menos que dos veces, ó mejor dicho, cuatro en un periodo harto breve.

Habrà tal vez quien juzgue que el repetido ejercicio de la gran *máquina* electoral contribuye á crear costumbres políticas y á robustecer en todos, la idea de la valía del derecho de sufragio; pero yo opino todo lo contrario, muy persuadido de que tan continuado funcionamiento gasta las piezas y resortes de ese delicado mecanismo, y en vez de crear costumbres públicas, crea la costumbre de despreciar como enojoso y ridiculo el derecho electoral que todo ciudadano debiera tener en gran estimación.

Sea de ello lo que quiera, parece probable y casi seguro, que en esta Ciudad no habrá lucha en las inmediatas elecciones de Diputados provinciales, y que la candidatura del digno é ilustrado abogado D. Rafael Ardid triunfará sin oposición, á no ser que á última hora decida tomar parte el núcleo vencido en la anterior contienda, que hasta hoy no ha presentado candidato alguno.

En cambio, en la mayor parte de los restantes distritos de esta comarca, ya que no otra cosa, *llueven* candidatos, dispuestos á librar crudo combate por la felicidad del país y de la provincia.

¿No le parece á V., Sr. Director, que no volvería á presentarse tal *epidemia* de candidatos adictos, si la futura Diputación propinara una buena dosis de descuento á los sueldos de la Comisión?

Siempre suyo afectísimo amigo Q. B. S. M.

C.

NOTICIAS GENERALES.

Son bastante curiosos los siguientes datos sobre algunas industrias en Alemania.

«Las lanas que produce dicho imperio se elevan á 700 millones de quintales, y aumentando á estos 900.000 quintales que importa, deduciendo 300.000 quintales, de exportación de lanas fabricadas, que da más de un millón de quintales de estas que se consume en el país, ó sea 3 y 1/2 libras por habitante, mientras que en 1849 sólo era de una libra en todo el territorio del Zollverein.

Se encuentran 1.800 fábricas hiladoras con 1.200.000 husos ó cepillos de cardar, el mayor número en Alsacia ó Sajonia, y solamente las provincias rhinianas producen 25 millones de thalers en paños. Todas las hiladeras del imperio son mecánicas.

En la industria de algodón ha habido un notable progreso desde la unión aduanera del imperio en 1840 no se consumían más que 185.771 quintales; en 1870 1.405.515, y en 1871 ya subió el consumo á 2.336.518 quintales.

Alimenta este artículo más de 5.000.000 de husos ó canillas, cifra inferior, es verdad, á los que se emplean en Inglaterra y los Estados-Unidos, pero igual á los de Francia y superior á los demás países. En 1850 sólo figuraba Alemania entre el total de canillas del mundo por 2'60 por 100, y hoy aparece en la proporción de 7'8.

La fabricación inglesa, que dañaba á la de Alemania, no es ya hoy temible en este país, que la resiste con 164.459 telares á brazo y 23.461 á máquina, produciendo 1.657.583 quintales de algodón manufacturado.»

Hemos recibido el segundo número de *La Infancia*, revista ilustrada de educación y recreo.

Contiene una amena *Crónica infantil*, una bella fábula titulada *Los dos Valientes*, varios *Pensamientos*, un bien escrito articulito sobre *El Carnaval*, una lindísima poesía con el nombre de *La Limosna*, un artículo muy interesante sobre *El Telégrafo* y una *Sección recreativa*.— Publica además dos bellos grabados, con sus correspondientes explicaciones, retrato el uno del sordo-mudo y ciego *Martin de Martin y Ruiz* y vista el otro de la *Iglesia colegiata de Alcañiz*.

Con este número regala *La infancia* á sus

suscriptores un magnífico pliego de grabados con un figurin de trajes de niños.

Trescientos tres son los catedráticos que han solicitado tener opción á uno de los cuarenta premios que por el Ministerio de Fomento se designan para premiar servicios de la enseñanza.

Sr. Director del TUROLENSE.

Madrid 4 de Marzo de 1877.

Muy señor mio: Toda la prensa de oposición, se ha hecho eco de una noticia publicada por el periódico *La España*, referente á confiar un puesto de confianza cerca de S. M. á un conocido Diputado á Cortes de la mayoría. En las regiones oficiales no se tiene conocimiento de este hecho.

Ayer se reunieron en la Presidencia los Ministros que actualmente se hallan en esta Corte, dedicándose exclusivamente al despacho de los asuntos de carácter ordinario, pendientes desde la marcha á Cartagena de S. M. el Rey. También parece se discutieron varias cuestiones de Hacienda presentadas por el Sr. Barzanallana.

Es probable que el 25 de Abril próximo se abran de nuevo las Cortes y según creo sin discurso de la Corona:

No puedo menos de llamar la atención á los lectores del TUROLENSE, sobre el reglamento que publicó la *Gaceta* de ayer, para la aplicación de la Real orden de 31 de Diciembre último, referente á las subvenciones acordadas con objeto de atender á la educación de los huérfanos y desamparados de ambos sexos de los jefes, oficiales y tropa del ejército y armada muertos en acción de guerra ó de resultas de heridas recibidas, y así mismo de los que no perteneciendo al orden militar se hallan en igual caso.

Dijose ayer en los centros oficiales que el nuevo Nuncio de Su Santidad, monseñor Cattani, debe llegar á Madrid á mediados de la semana próxima.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Solucion al Cuadrado de palabras del número anterior.

G a l o p

A° z o t a

L o r e s

O t e l o

P a s o s

SECCION DE ANUNCIOS.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ

cuenta 26 años de existencia.

Los artículos que confecciona son los siguientes:

Chocolates, Cafés, Tés y Sopas.

Para los Chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera, previa presentación de tarjeta ó papeleta de la casa; sus clases no tienen rival, es la que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfección en la mercancía, elaborando clases que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confección; de ser único dueño y no tener colectividad; fué premiada en todas las exposiciones á que concurrió; 2.000 puntos de venta en provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y fabricación del Chocolate, 1864 y 1869. Precios desde 5 á 20 rs. libra.

Cafés.

Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara este néctar delicioso, véase el tratadito que acerca de la utilidad y preparación del Café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigiliadas consagradas al estudio de este descuidado ramo de la alimentación; pero sus desvelos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8, 10 y 19 rs. libra.

BUENA OCASION.

Por tener que ausentarse su dueño, se vende un magnífico armonium de excelente construcción, nuevo, de 12 registros. Costó en Londres 7.500 rs. y por el motivo indicado, se hará una gran rebaja.

Darán razon en el Comercio de Joaquin Pou, Plaza del Mercado.

LA GEMELA DEL BUEN GUSTO.

Fábrica de chocolate y dulces

*con motor de vapor***DE EUSEBIO MOLINS, ZARAGOZA.**

Montada la fábrica con los aparatos mas modernos y perfeccionados que se conocen para la elaboración de chocolates, grajeas, almíbares, etc., etc., en espaciosos y ventilados obradores, y empleando primeras materias de la mejor clase, no dejan sus productos nada que desear por su esmerada conclusión y económicos precios.

Al que tome chocolate para su reventa en la localidad, se le conducirá á domicilio con el carruaje de la fábrica, y hará el descuento lo mismo que á los de fuera, y á todos se les dará un cartel para exponerlo á la vista.

Chocolates con canela de 4 á 12 rs. libra.

» sin ella de 6 y 8 » »

» con vainilla de 10 y 16 » »

Pastillas napolitanas á 8, 12 y 18 » »

Pastillas crema 8 rs. libra.

Grajeas de 6, 8 y 12 rs. kil. ó 3, 4 y 5 »

Almíbares, » » 8, 50 » ó » » 3 » »

Pasillas de goma, 11 » ó » » 5 » »

Agua destilada en la misma fábrica 5 rs. arroba.

Los pedidos á su despacho central. **Ceso, 23.**

VENTA de la casa núm. 10, sita en la plaza del Paseador de esta Ciudad, diez yugadas de tierra y dos viñas. En la citada casa informarán.

INTERESANTE PARA LOS GANADEROS

y espendedores de Sal.

En la Salina de Ojos-Negros se vende al por mayor en partida de diez quintales arriba, al ínfimo precio de ocho reales quintal castellano.

ZAPATERIA.

En la calle del Tozal núm. 52, se ha establecido nuestro paisano y conocido Antonio Muñoz el que os ofrece elegancia, solidez y esmero en toda clase de calzado.

Se sirve con prontitud á precios y muy reducidos.

INTERESANTE.

Hoy á las tres de la tarde tendrá lugar en la calle de San Pedro núm. 3, la venta en subasta particular de la casa denominada de *Campillo*, sita en la calle del Seminario frente al Teatro.

En la Imprenta de Baquedano, trasladada á la calle de la Enseñanza, núm. 5, frente á la de Carrasco, hay un buen surtido de papel ilustrado y pautado para las Escuelas de todas secciones y reglas que se vende al por mayor y menor.

Tambien tiene botellitas de tinta negra superior para escribir, desde uno á seis reales.

Admite suscripciones á los periódicos «El Correo militar» La Ilustracion y Moda Elegante.

VENTA de una casa situada en la calle de Carrasco, núm. 14. Condiciones y precios en la misma darán razon.

VIÑA.

Por tener que ausentarse su dueño se vende una sita en San Cristobal con más de 500 cepas y una hermosa caseta de construcción moderna con bastantes comodidades.

El sitio es de los mas pintorescos y la finca se halla situada á unos mil quinientos pasos de la ciudad.

Para precio y demás condiciones dirigirse á D. Pascual Perez Dobón dueño del café situado en el Circulo de «La Libertad.»